INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 10

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ( )

FECHA: 06/03/2024

MES DE INFORME: 01 al 28 febrero del 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	219-SUBAFIN-2024		
OBJETO:	Prestación del servicio de soporte y mantenimiento a las aplicaciones de repositorio digital, y la administración y acceso a datos e información geográfica oceanográfica y de meteorología marina del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) de la Dirección General Marítima		
CONTRATISTA:	Unbit Ltda		
NIT / C.C:	800.243.388-7		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	23/04/2024	**FECHA DE INICIO:**	26/04/2024
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	31/03/2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 41.694.355	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	$ 61.904.355
SUPERVISOR:	ASD 02 Ruby Viviana Ortiz Martínez y PD Wilder Antonio Alvarez Sanchez		
DEPENDENCIA:	GINSEM - SUBDEMAR		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-003	$ 61.904.355
	VALOR TOTAL	$ 61.904.355

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	Modificación No. 1	17/07/2024	• Configuración y personalización del descubridor de la Biblioteca Digital Marítima. • Mantenimiento del software validador de datos normalizados del Cecoldo	$ 11.000.000	Primer modificatorio del contrato 219-SUBAFIN-2024
2.	Modificación No. 2	18/12/2024	• Soporte funcional continuo del software del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) a través de mesa de ayuda	$ 9.210.000	Segundo modificatorio del contrato 219-SUBAFIN-2024

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

$ 61.904.355 (Sesenta y un millones novecientos cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos M/CTE)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO No. 219-SUBAFIN-2024	INICIAL	$ 41.694.355	$	$ 41.694.355
	ADICIÓN	$ 11.000.000	$	$ 11.000.000
	ADICIÓN	$ 9.210.000	$	$ 9.210.000
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$ 61.904.355**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 17-44-101214691 Anexo: 0
Compañía: Seguros del Estado S.A.
Fecha de Aprobación: 26/04/2024

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	10	23/04/2024	30/04/2025	$ 8.338.871,00
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	10	23/04/2024	30/07/2025	$ 8.338.871,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	5	23/04/2024	31/12/2027	$ 2.084.717,75
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

ADICION No. 1:

Garantía No: 17-44-101214691 Anexo: _____1_____
Compañía: _Seguros del Estado S.A._____
Fecha de Aprobación: __17/07/2024_____

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	10	23/04/2024	30/04/2025	$ 10.538.871,00
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	10	23/04/2024	30/07/2025	$ 10.538.871,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	5	23/04/2024	31/12/2027	$ 2.634.717,75
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

ADICION No. 2

Garantía No: 17-44-101214691 Anexo: _____2_____
Compañía: _Seguros del Estado S.A._____
Fecha de Aprobación: __20/12/2024

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	10	23/04/2024	30/04/2025	$ 12.380.871,00
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	10	23/04/2024	30/07/2025	$ 12.380.871,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	5	23/04/2024	31/12/2027	$ 3.095.217,75
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____
Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
Aceptación Oferta	2024	33824 13/03/2024	$ 53.062.500	N/A	83824 24/04/2024	$ 53.062.500

Aceptación Oferta	2025	2725 07/01/2025	$ 9.210.000	N/A	2725 07/01/2024	$ 9.210.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	Soporte funcional continuo del software del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) a través de mesa de ayuda	11	10	Febrero
2	Actualización del software y base de datos del catálogo de metadatos del Cecoldo (Geonetwork)	2	2	Julio
3	Mantenimiento y configuración del portal de datos y aplicaciones geográficas del Cecoldo	2	2	Noviembre
4	Configuración y personalización del descubridor de la Biblioteca Digital Marítima	1	1	Septiembre
5	Mantenimiento del software validador de datos normalizados del Cecoldo	2	2	Octubre

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 95.04% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

NOTA: A continuación se relaciona las actividades realizada en este mes:

OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Soporte funcional continuo del software del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) a través de mesa de ayuda	A través de la mesa de ayuda a cargo del contratista, se atendieron los siguientes requerimientos del software del Cecoldo: <u>Catálogo de metadatos del Cecoldo</u> • Se realizó migración de contenidos de la versión de respaldo del catálogo Geonetwork desde la base datos MySQL a la nueva versión SQL Server 2019 Express ubicada en el servidor 172.25.1.189. • Se realizó el *backup full* desde el servidor de Cecoldo y se guardó en la máquina de soporte SCSUBDE045.dimar.mil.co, con los últimos contenidos cargados de la BD y repositorio del catálogo Geonetwork a la fecha. • El 27/02/2025, se realizó reunión con GruTIC para analizar y recomendar sobre	Acta_03_CECOLDO_2025-02-25_II Reunión mesa de ayuda 2025 -219-SUBAFIN-2024 Informe UNBIT febrero 2025 Bitácora de soporte 219-SUBAFIN-2024_febrero 2025 Aplicación venta de datos: https://cecoldo.dimar.mil.co/datosDimar/sigSDGOConDatos/index.xhtml

OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
	los pasos a seguir para la migración de la base de datos del catálogo de metadatos y portal de datos abiertos al nuevo licenciamiento corporativo SQL Server 2019. • Se actualizaron logos y enlaces del encabezado y pie de página del catálogo Geonetwork de acuerdo con lo solicitado por el webmaster del portal marítimo. • Se realizaron las siguientes configuraciones solicitadas en el catálogo Geonetwork: Cambio de los iconos de las categorías de metadatos, se omitió el banner por defecto y mapa principal porque generaba confusión a los usuarios, se aplicó la configuración para la carga del aplicativo en el idioma español por defecto y se tradujeron a español algunos encabezados de elementos de metadatos que aparecían en inglés. <u>Micrositio y aplicaciones geográficas del Cecoldo, y descubridor Exlibris-Alma</u> • Se actualizaron los encabezados de las aplicaciones geográficas del Cecoldo disponibles en la IDE Marítima, el micrositio Drupal y el descubridor del repositorio Alma-Exlibris, de acuerdo con las instrucciones del portal marítimo de GruTIC. <u>Integración portal de datos – portal de pagos</u> • Se pasó producción el desarrollo y configuración aprobado para validar la cartera superior a 30 días y obtener el sevicio PDF con la liquidación de la compra de datos y entregar el código fuente. <u>Servidores:</u> • Se realizó el *backup* de las bases de datos de los servidores del Cecoldo (186, 166, 189, Drupal). • Se revisaron la fecha y hora de los servidores Ubuntu Server y el espacio en disco disponible en todos los servidores del Cecoldo y se incluyó en el reporte mensual.	
Actualización del software y base de datos del catálogo de metadatos del Cecoldo (Geonetwork)	La obligación se recibió a satisfacción en noviembre de 2024.	
Mantenimiento y configuración del portal de datos y aplicaciones geográficas del Cecoldo	La obligación se recibió a satisfacción en julio de 2024.	

ADICIÓN:

OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Configuración y personalización del descubridor de la Biblioteca Digital Marítima	La obligación se recibió a satisfacción en septiembre de 2024.	
Mantenimiento del software validador de datos normalizados del Cecoldo	La obligación se recibió a satisfacción en octubre de 2024.	

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obres/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2024	FE62 31/05/2024	$ 3.070.000	01 05/06/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%
2.	2024	FE63 28/06/2024	$ 3.070.000	02 03/07/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%
3.	2024	FE65 08/08/2024	$ 15.029.500	03 08/08/2024	$ 15.029.500	A-02-02-02-008-003	24.28%
4.	2024	FE67 13/09/2024	$ 3.070.000	04 13/09/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%%
5.	2024	FE68 18/10/2024	$ 6.170.000	05 18/10/2024	$ 6.170.000	A-02-02-02-008-003	9.97%
6.	2024	FE70 15/11/2024	$ 11.070.000	06 18/11/2024	$ 11.070.000	A-02-02-02-008-003	17.88%
7.	2024	FE71 02/12/2024	$ 8.144.855	07 03/122024	$ 8.144.855	A-02-02-02-008-003	13.16%
8.	2024	FE72 10/12/2024	$ 3.070.000	08 20/12/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%
9.	2025	FE76 30/01/2025	$ 3.070.000	09 03/02/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%
10.	2025	FE78 06/03/2025	$ 3.070.000	10 06/03/2024	$ 3.070.000	A-02-02-02-008-003	4.96%
						TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO	95.04%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 61.904.355**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$ 3.070.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$ 3.070.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.3	$ 15.029.500,00
VALOR PAGADO ACTAS No.4	$ 3.070.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.5	$ 6.170.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.6	$ 11.070.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.7	$ 8.144.855,00
VALOR PAGADO ACTAS No.8	$ 3.070.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.9	$ 3.070.000,00
TOTAL VALOR PAGADO	**$ 55.764.355,00**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$ 3.070.000,00**
SALDO	**$ 3.070.000,00**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **UNBIT LTDA** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **06/03/2025** suscrito por el **REPRESENTANTE LEGAL** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se realiza tramite de pago de fecha del 01 al 28 de febrero por un valor $ 3.070.000 acuerdo a factura No. FE78 de fecha 06 de marzo del 2025

8. ANEXOS AL INFORME:

- Factura FE78, 06/03/2025
- Certificado Parafiscales con fecha 06 marzo 2025
- Panilla 84045938 del periodo de enero del 2025
- Informe de supervisión del mes de febrero de 2025

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

ASD Ruby Viviana Ortiz Martínez
C.C. 37.548.191 de Bucaramanga
Subdirección de Desarrollo Marítimo (Subdemar)
3218511116
rortiz@dimar.mil.co